



## ACTA DE SESION ORDINARIA

En la ciudad de Iquitos, el día viernes veintinueve de abril del dos mil veintidós, a las dieciséis horas, reunidos los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química, en los ambientes del auditorio de la FIQ-UNAP, por citación del Decano, Dr Juan Manuel Rojas Amasifén, se llevó a cabo la sesión ordinaria.

El secretario académico de la Facultad, procedió a llamar lista a los miembros presentes:

Dr. Ing. Juan Manuel Rojas Amasifén : **ASISTIÓ**  
Ing. Sumner Shapiama Ordoñez : **ASISTIÓ**  
Ing. Jorge Suárez Rumiche : **ASISTIÓ**  
Ing. Daniel Carrasco Montañez : **ASISTIÓ**  
Ing. Víctor García Pérez : **ASISTIÓ**

Después de comprobar el quorum correspondiente, el secretario académico, dio lectura al acta de sesión ordinaria del día martes veintinueve de marzo del dosmil veintidos, procediendo a su aprobación; posteriormente,

**Tomó la palabra el Señor Decano, Dr. Juan Manuel Rojas Amasifén, agradeciendo la asistencia a los presentes y da paso a la sección informes.**

### INFORMES

El decano informa:

La facultad de Ingeniería Química, está en proceso de cumplir con todos los requisitos que establece la Superintendencia Nacional de Educación Superior (SUNEDU), por lo que todos los docentes deben estar comprometidos e involucrados en el desarrollo de nuestra facultad, poniendo cada uno todos los conocimientos y experiencias adquiridas, para lograr que nuestra facultad sea pilar en el desarrollo socio económico de los pueblos de nuestra región.

### SECCION PEDIDOS

El Decano, realiza los siguientes pedidos:

1. Actualizar los documentos de gestión de nuestra facultad (MOF, ROF, Silabo, Guías de práctica, Normas de seguridad y salud)
2. Adecuar los laboratorios de nuestra facultad, ubicados en el local central de la UNAP (Calle Pevas: quinta cuadra), como aulas itinerantes
3. También manifiesta que se debe incluir dentro del programa de aniversario de la UNAP, la firma del convenio UNI-FIQT y UNAP-FIQ.
4. Víctor García, pide que facultad tenga su página web en el internet, en la plataforma Facebook.
5. Víctor García, pide la creación de la Escuela Profesional de INGENIERÍA DE LA ENERGÍA.



6. Victor García, pide la contratación del personal técnico, Señor Miguel Fasanando Vásquez

#### ORDEN DEL DIA

1. Los documentos de gestión de nuestra facultad (MOF, ROF, Silabo, Guías de práctica, normas de seguridad y salud; deben ser elaborados por una comisión, presidida por el Director de Escuela de Formación Profesional de la FIQ.
2. Con respecto al segundo pedido del Señor Decano, justifica su pedido, manifestando que los docentes del departamento de química, deben tener presencia en dichos laboratorios, presentar proyectos para actualizar los equipos, actualización de sus guías de práctica.
3. Sabemos que la primera semana del mes de junio de cada año, se celebra el aniversario de creación de nuestra universidad; aprovechando esta fecha muy importante, se deben hacer las gestiones, para que el programa de aniversario, se incluya la firma del convenio UNI-FIQT y UNAP-FIQ, con la finalidad de realizar proyectos de investigación en conjunto, pasantías tanto de alumnos como de docentes, proyectos de desarrollo que beneficien a nuestra sociedad, etc
4. Victor García, manifiesta que la finalidad de la creación la página web de nuestra facultad en el internet, en la plataforma Facebook, es transmitir eventos académicos, científicos y tecnológicos en tiempo real, con la participación de docentes, estudiantes y egresados; durante 1.5 horas semanales, teniendo como denominación: VIERNES CIENTIFICOS DE LA FIQ UNAP, su implementación debe estar a cargo del responsable de la página web de nuestra facultad.
5. Victor García, justifica la creación de la escuela profesional de INGENIERÍA DE LA ENERGÍA, para buscar desarrollar el poder del futuro desde hoy. El ingeniero en energía trabaja en la producción de energía a través de recursos naturales como la extracción del petróleo y gas natural. También se desempeña en el diseño, e implementación de diversos tipos de energías renovables como biocombustibles, hidroenergía, energía solar y del viento y temas relacionado a la Industria. La responsabilidad de la creación de esta nueva escuela profesional, debe estar a cargo del departamento académico de ingeniería, de nuestra facultad.
6. Víctor García, justifica la contratación del personal técnico, Señor Miguel Fasanando Vásquez, manifestando: si bien es cierto que el Señor Fasanando Vásquez, es un personal, cesado por límite de edad, pero para los intereses de nuestra facultad, su experiencia y conocimientos adquiridos en la reparación y mantenimiento de equipos tanto de las plantas de alcohol y cerveza, asi como de los equipos del laboratorio de operaciones y procesos, operación del caldero; son muy necesarios, por lo que se requiere de sus servicios y se debe solicitar su contratación, ante la alta dirección de nuestra universidad.

*[Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Victor Garcia' and 'Miguel Fasanando Vasquez']*





**ACUERDOS**

020

1. Formación de la comisión de Elaboración de documentos (MOF, ROF, Silabo, Guías de Práctica, Normas de Seguridad y Salud.

Presidente : Ing. Rafaél Trigozo Vásquez, Mgr.  
Miembro : Ing. Jorge M. Ríos Ríos, MSc.  
Miembro : Ing. Wilfredo Ruiz Mesía, Dr.  
Miembro : Ing. Víctor García Pérez, Mtro

2. Oficiar al Director del Departamento académico de Química, manifestando que debe reunirse con los docentes de su departamento, para indicarles que deben tener presencia en los laboratorios de su departamento.

3. La gestión de incluir la firma del convenio UNI FIQT Y UNAP FIQ, estará a cargo del Señor Decano de nuestra facultad, Dr. Juan Manuel Rojas Amasifén

021

4. Emitir Resolución Decanal, designando al Ing. Luis Gómez Tuesta, como responsable de la implementación de la página web de la FIQ-UNAP, en la plataforma Facebook, indicando que el objetivo es transmitir eventos académicos, científicos y tecnológicos en tiempo real, con la participación de docentes, estudiantes y egresados; durante 1.5 horas semanales, teniendo como denominación: **VIERNES CIENTIFICOS DE LA FIQ UNAP.**


5. Emitir Resolución Decanal, para posteriormente gestiona ante el rectorado, solicitando la Resolución Rectoral de la creación de la Escuela Profesional de INGENIERIA DE LA ENERGÍA, la comisión estará formada por los siguientes profesionales:


Presidente : Ing. Víctor García Pérez, Mtro  
Miembro : Ing. Jorge Antonio Suárez Rumiche, MSc  
Miembro : Ing. Daniel Carrasco Montañez, MSc  
Miembro : Ing. Alcides Armando Delgado Céspedes, MSc.  
Asesor Externo : Ing. Aldo Max Delgado Acevedo, MSc (Docente UNI)

6. Solicitar la contratación del Señor Miguel Fasanando Vásquez, para desempeñarse como personal técnico, en la reparación de los equipos de las plantas piloto de alcohol y cerveza, laboratorio de operaciones y procesos, operador del caldero de baja presión.

**El Decano se encargará de elaborar las respectivas Resoluciones de Consejo de Facultad,**

En señal de conformidad con los acuerdos, los miembros del Consejo de Facultad de Ingeniería Química de la UNAP, firman la presente **ACTA DE SESION ORDINARIA**; siendo las diecisiete y cincuenta minutos del día, se dio por finalizado la sesión.

  
Dr. Juan Manuel Rojas Amasifén

  
Ing. Sumner Shapiama Ordoñez, MSc.

  
Ing. Jorge A. Suárez Rumiche, Mtro  
05393774

  
Ing. Daniel D. Carrasco Montañez, MSc

  
Ing. Víctor García Pérez, Mtro